

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ANDANDOTOURS CIA. LTDA.", REALIZADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.

En Quito, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 09h00, en el local de la compañía situado en la calle Moreno Bellido N 6 – 167 y Av. Amazonas, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la compañía Andandotours Cía. Ltda., los señores Federico Angermeyer Kubler, titular de doscientas cuarenta y nueve mil quinientas sesenta participaciones ordinarias y nominativas cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; la señora María del Rosario Mejía Urrutia, titular de cuatrocientas cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y, señor Carlos Manuel Beate Mejía, titular de sesenta y dos mil quinientas participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa, constituyéndose por lo tanto, en Junta General Universal de socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Federico Angermeyer K. y actúa como secretaria la señora Rosario Mejía Urrutia. La presidencia pone en consideración el orden del día: 1.- Conocimiento del informe de administración; 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias; y, 3. Destino de utilidades. De inmediato, la Presidencia dispone el desarrollo de la sesión.

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN. La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del informe de administración a la Junta General, el mismo que en forma general expresa que se ha dado total y absoluto cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales que regulan las actividades de la compañía y que en este año, en cumplimiento de las disposiciones de Junta General, se ha consolidado la venta de otras embarcaciones en nuestra cartera de clientes, mediante visitas a la gran mayoría de nuestros clientes en el exterior para presentarles los nuevos productos con los que trabajamos, tanto en Galápagos como en el continente; así mismo se dispuso una labor continua para conseguir nuevos mercados emergentes, como Brasil y Rusia. También se realizaron visitas a agencias en Alemania, Inglaterra, Holanda y otros países de Europa central; así como Canadá y la costa oeste de los Estados Unidos de Norteamérica. Visitamos varias ferias internacionales como son ITB de Berlín, WTM de Londres; Travel Mark Latin America en Quito y mercados nuevos en ferias con el Ministerio de Turismo en Moscú y en Sao Paulo, al igual que se firmaron acuerdos con proveedores de servicios como los Barcos Ananhi, Nemo y Voyager, en Galápagos y algunos hoteles en la selva. Como resultado de la gestión se generó una utilidad, que aunque no alcanza a cubrir la pérdida del año anterior mejoró nuestro patrimonio.

Luego de ser analizado y discutido el informe, se RESUELVE aprobar el informe.

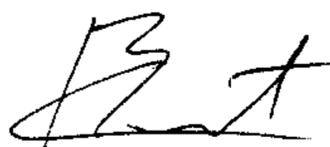
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- En base al informe que la administración ha entregado a la Junta General de socios de la empresa, con respecto al punto del orden del día que se trata, este organismo RESUELVE: Aprobar por unanimidad los balances generales y estados de pérdidas y ganancias de la compañía.

3. DESTINO DE UTILIDADES.- La Presidencia pone en conocimiento de la Junta la situación económica de la empresa, por lo que no se trata el punto.

Tratado que ha sido el orden del día para el que fue convocada la sesión, la presidencia dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad. Concluye la sesión a las 11h00.


Federico Angermeyer Kubler
Presidente


Rosario Mejía Urrutia
Secretaria


Carlos Beate Mejía.